

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**5848**

*ORDEN MAM/920/2005, de 14 de marzo, por la que se resuelve definitivamente la Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre, por la que se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden MAM/3540/2004, de 28 de octubre (B.O.E. de 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver definitivamente la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 14 de marzo de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden MAM/224/2005, de 8 de enero, BOE 10-02-05), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 28 de octubre de 2004 (B.O.E. de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Puesto: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad. Organismos Autónomos. Parque Nacional Picos de Europa. Director-Conservador. Localidad: Oviedo. Nivel: 26. C.E. (en euros): 8.514,00.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Medio Ambiente. Unidad: Parque Nacional Picos de Europa. Localidad: Oviedo. (Comisión de servicios). Nivel: 26. C. E. (en euros): 8.514,00.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Suárez Robledano, Rodrigo. NRP: 0250458568A0101. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

**5849**

*ORDEN MAM/921/2005, de 30 de marzo, por la que se corrige error en la Orden MAM/706/2005, de 8 de marzo, por la que se resuelve convocatoria pública efectuada por Orden MAM/15/2005, de 13 de enero, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Orden MAM/706/2005, de 8 de marzo (BOE del 23), por la que se resuelve la convocatoria pública efectuada por Orden MAM/15/2005, de 13 de enero, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 10117, en el Anexo, en el puesto adjudicado, código de puesto 4853063, en el complemento específico, donde dice: 8.346,96 €, debe decir: 17.214,12 €.

Madrid, 30 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero, BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

# UNIVERSIDADES

**5850**

*RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Antonio Colomer Viadel, Profesor titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 2004 de esta Universidad, n.º 3/04 (plaza Cód.: 3479) (BOE de 9 de diciembre de 2004) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Colomer Viadel con documento nacional de identidad n.º 19468787-I, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Urbanismo.

Valencia, 11 de marzo de 2005.-El Rector, Francisco Javier Sanz Fernández.